

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD-01-29/1920262/2009-00	JUAN GARCIA GUTIERREZ	RONDA
SAAD-01-29/2064564/2009-82	VICTORIA CARMONA VARELA	BENALMADENA
SAAD-01-29/2084271/2009-32	MARIA RUIZ LUQUE	MALAGA
SAAD-01-29/2084382/2009-61	ISIDRO ANTONIO CAÑETE DIAZ	MALAGA
SAAD-01-29/2206735/2009-94	JOSEFA FERNANDEZ DEL RIO	MALAGA
SAAD-01-29/2216706/2009-11	RAFAELA RIOS RODRIGUEZ	MARBELLA
SAAD-01-29/2216771/2009-14	PILAR MORENO GONZALEZ	VIÑUELA
SAAD-01-29/2235358/2009-69	MARGARITA BARRANQUERO GARCIA	TORRE MAR
SAAD-01-29/2329392/2009-50	REMEDIOS MERINO MARTIN	CARTAMA
SAAD-01-29/2547656/2009-79	ANTONIO GARIJO OJEDA	COLMENAR
SAAD-01-29/2615187/2009-56	JOSE MARIA BERMUDEZ MORENO	MALAGA
SAAD-01-29/2615459/2009-79	LUCIANA RECAS MARISCAL	BENALMADENA
SAAD-01-29/2644496/2010-95	ANTONIA RODRIGUEZ MAYOR	MARBELLA
SAAD-01-29/2698195/2010-35	ROCIO CASTRO FERNANDEZ	MARBELLA
SAAD-01-29/2806399/2010-88	DOLORES JAEN GOMEZ	CASARABONELA
SAAD-01-29/2869973/2010-51	FRANCISCA BENITEZ CASTRO	MALAGA
SAAD-01-29/2976074/2010-92	MARIA MONTERO GONZALEZ	MALAGA
SAAD-01-29/3055549/2010-89	BONKA DONCHEVA PETROVA	MALAGA
SAAD-01-29/3072939/2010-41	JUAN REYES GONZALEZ	ALHAURIN TORRE
SAAD-01-29/3073475/2010-15	JUANA FLORIDO MARQUEZ	MALAGA
SAAD-01-29/3123961/2010-41	CONCEPCION ORNIA FERNANDEZ	ALHAURIN TORRE
SAAD-01-29/3152277/2010-66	AURELIO GIL RECIO	ALGARROBO
SAAD-01-29/3514584/2010-77	JUAN CARLOS CAMPOY GARCIA	MALAGA
SAAD-01-29/3580016/2010-78	CARMEN CLAROS GALLARDO	VELEZ-MALAGA
SAAD-01-29/3642000/2010-87	FRANCISCA MORENO FERNANDEZ	MALAGA
SAAD-01-29/3672455/2010-60	JOSE RUIZ GARCIA	MALAGA
SAAD-01-29/3675155/2010-13	CARMEN GARCIA CARRILLO	TORROX
SAAD-01-29/3718197/2010-34	JOSE ANTONIO JORDA ALVAREZ	MALAGA
SAAD-01-29/3779676/2010-93	FRANCISCO AGUILAR PARRAS	ARROYO-MIEL
SAAD-01-29/3793561/2011-26	ENCARNACION MUÑOZ VARGAS	MALAGA
SAAD-01-29/3419224/2010-93	RAFAEL GARCIA ALCOBA	VELEZ-MALAGA
SAAD-01-29/3561692/2010-62	RICARDO GARCIA FERNANDEZ	MALAGA
SAAD-01-29/3563197/2010-27	FRANCISCO GOMEZ RIVAS	MALAGA
SAAD-01-29/3586098/2010-11	MARGARITA ALVAREZ MORALES	MALAGA
SAAD-01-29/3717236/2010-54	FRANCISCO MARTIN DIAZ	VELEZ-MALAGA
SAAD-01-29/3808859/2011-65	EDUARDO BERNAL SANTOS	MALAGA
SAAD-01-29/3808926/2011-86	JOSEFA RODRIGUEZ RUBIO	MALAGA
SAAD-01-29/3809484/2011-64	MANUELA MORENO GALLARDO	SAN PEDRO ALC.
SAAD-01-29/3898406/2011-15	VICENTA LUQUE CRUZ	FUENGIROLA
SAAD-01-29/4020734/2011-17	GENOVEVA FERNANDEZ ENRIQUE	MALAGA
SAAD-01-29/4036364/2011-37	ALISON JEAN ARMSTRONG	MALAGA
SAAD-01-29/4114682/2011-00	MIGUEL ERGUETA SOLER	MALAGA
SAAD-01-29/4183129/2011-73	CARMEN SALORIO GOMEZ	MALAGA
SAAD-01-29/4277627/2011-59	JOSE ANTONIO ILLESCAS MORALES	ESTEPONA
SAAD-01-29/4299933/2011-23	FRANCISCA LUNA EREZ	MARBELLA
SAAD-01-29/4397758/2011-76	ANTONIA CASTILLO ALCAIDE	MALAGA
SAAD-01-29/4465771/2011-26	JOSE PELAEZ GARROCHO	MALAGA
SAAD-01-29/4510867/2011-42	ANTONIO BARROSO RUBIO	MALAGA

Resolución de finalización de procedimiento y archivo de las actuaciones:

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD-01-29/479003/2008-43	ANA DOMINGUEZ MEDINA	MALAGA
SAAD-01-29/696796/2008-04	JOSE BONILLA APARICIO	VELEZ-MALAGA
SAAD-01-29/945916/2008-26	JOSEFA CAMACHO MARTIN	MALAGA
SAAD-01-29/1445568/2009-22	AMALIA BENITEZ BRITO	MALAGA
SAAD-01-29/1582096/2009-75	GONZALO PERAL FERNANDEZ	TORRE MAR

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD-01-29/2041115/2009-16	MARIA CODES SERRANO	CARTAMA
SAAD-01-29/2270637/2009-02	MARIA GONZALEZ AZUAGA	MALAGA
SAAD-01-29/2745776/2010-09	ANA VAZQUEZ DE LA TORRE	ANTEQUERA
SAAD-01-29/3243150/2010-19	SALVADOR NAVARRO GARCIA	MALAGA
SAAD-01-29/3514635/2010-51	FRANCISCO MUÑOZ RUIZ	MALAGA
SAAD-01-29/3779729/2010-85	JOSE TORRES BUSTAMANTE	MALAGA
SAAD-01-29/3950236/2011-12	ISABEL NAVARRO AMORES	MALAGA
SAAD-01-29/3965525/2011-67	CONCEPCION JIMENEZ ANDREU	ESTEPONA
SAAD-01-29/4116223/2011-95	VICTOR CHARLES HAWKINS	MIJAS
SAAD-01-29/4164936/2011-72	FEDERICO GARCIA SANCHEZ	MALAGA

Resolución de desistimiento del Programa Individual de Atención:

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD-01-29/039497/2007-51	ANA Mª MACIAS BRENES	PUERTO TORRE
SAAD-01-29/478044/2008-45	JOSEFA SEGURA RUBIO	MALAGA
SAAD-01-29/780679/2008-00	DOLORES GARCÍA RISQUETE	MALAGA
SAAD-01-29/2234807/2009-57	LUISA BARRIONUEVO JIMENEZ	MALAGA
SAAD-01-29/3581203/2010-91	MARIA MARTIN RAMIREZ	VELEZ-MALAGA
SAAD-01-29/3683322/2010-87	PERFECTA MERCHANT MAZARIO	ALHAURIN TORRE
SAAD-01-29/3739112/2010-28	ISABEL PEREZ MUÑOZ	MALAGA
SAAD-01-29/4331603/2011-67	MANUEL MONEDERO GALVEZ	MALAGA

Resolución de inadmisión del Programa Individual de Atención:

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD-01-29/1046599/2008-46	Mª DEL CARMEN ARIAS ROBLES	MALAGA
SAAD-01-29/1834612/2009-09	JUAN JESUS VILLEGAS VIDA	LA CALA MORAL
SAAD-01-29/2925994/2010-34	FLORENTINO JOSE ESPINA GARCIA	BENALMADENA

Resolución de inadmisión del Programa Individual de Atención:

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD-01-29/1046599/2008-46	M.ª DEL CARMEN ARIAS ROBLES	MALAGA
SAAD-01-29/1834612/2009-09	JUAN JESUS VILLEGAS VIDA	LA CALA MORAL
SAAD-01-29/2925994/2010-34	FLORENTINO JOSE ESPINA GARCIA	BENALMADENA

Dicha Resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Excmª Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 3 de octubre de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita en el término municipal de Almodóvar del Río. (PP. 3480/2011).

Expediente AAU/CO/147/N/10.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos

previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de Explotación recurso minero sección A) Gravas y Arenas «El Sotillo», promovido por Explotaciones los Arrayanes, S.L., situado en Paraje «El Sotillo Alto», Polígono 10, parcelas 3 y 37, en el término municipal de Almodóvar del Río expediente AAU/CO/147/N/10.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 5 de octubre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Bailén (Jaén). (PP. 3148/2011).

Expediente: AAU/JA/0037/11.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto de transformación en riego localizado por goteo, en el término municipal de Bailén (Jaén), promovido por Comunidad de Regantes Regajo Galera, con domicilio en Bailén, calle María Bellido, 17, bajo, durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deben integrarse en la Autorización Ambiental Unificada; en particular, la ocupación de vías pecuarias. En aquellos proyectos en los que se indique esta última circunstancia, se añadirán a este trámite 20 días hábiles más para alegaciones.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, en la calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15, Jaén.

Jaén, 8 de septiembre de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de Información Pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2715/2011).

A N U N C I O

Término municipal de Ardales, provincia de Málaga.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-29358.

Asunto: Concesiones de aguas superficiales.

Peticionario: Encarnación Florido Sevillano.

Destino del aprovechamiento: Doméstico.

Superficie: 0 ha.

Caudal de aguas: 0,02 l/s.

Cauce: Ayto. El Adua.

Término municipal: Ardales (Málaga).

Lugar: El Adua.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 5 de julio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se publica la suspensión del plazo establecido para resolver el procedimiento administrativo de deslinde de dominio público hidráulico del Arroyo Hondo, sito en el término municipal de Álora (Málaga).

La Dirección General de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.a) y f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, aprobados por el Decreto 2/2009, de 7 de enero, ha procedido con fecha 14.7.2010, a la incoación de oficio del procedimiento administrativo de apeo y deslinde del dominio público hidráulico, Expte. MA-54547, en ambas márgenes del Arroyo Hondo en el tramo desde la salida del encauzamiento aguas abajo del puente de acceso a Álora hasta su desembocadura en el Río Guadalhorce.

Se va a proceder al envío del expediente anteriormente referenciado al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, al objeto de que emita el preceptivo informe y previo a la resolución finalizadora del mismo, según regulación contenida en el artículo 242.bis.5 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, existiendo en dicho Servicio un cúmulo de expedientes de deslindes de dominio público hidráulico, previéndose que no se emita en el plazo previsto.

El expediente corre el riesgo de caducarse, por estar previsto el plazo de finalización con fecha 14.7.2011. Asimismo, con carácter excepcional se ha producido una ampliación del plazo establecido, con fecha 25.4.2011, mediante motivación clara de las circunstancias concurrentes y solo una vez agotada todos los medios a disposición posibles, en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reformada por Ley 4/99.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto,

A C U E R D O

Primero. Suspender el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución, por ser dicho informe determinante para la resolución del procedimiento, sin el cual no se pueden proseguir las actuaciones administrativas, al amparo de lo previsto en el artículo 83.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Suspender el plazo desde que tiene entrada el expediente de referencia en Servicios Jurídicos Provinciales y